

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8222

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1935.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## Unidad patria y espiritualidad cristiana

### Ante todo, unión en las derechas españolas

Qualquiera sea la solución que se dé a la crisis ministerial, siempre será tema de verdadera trascendencia política el que se refiere a la unión de las derechas, cada vez más necesaria en estas horas graves por que atraviesa España. Y al tratar de esa unión, nada más oportuno que referirnos al discurso elocuentísimo que el señor Calvo Sotelo acaba de pronunciar en el acto celebrado por el Bloque Nacional en Ciudad Real.

El señor Calvo Sotelo—de quien públicamente hizo un elogio en el Parlamento el señor Cambó—es uno de los valores positivos en la política española. Cuanto diga tiene que ser interesante, porque es fruto de su clara inteligencia, de su experiencia y de su patriotismo. En su último discurso habló, como siempre, teniendo para los a fines el respeto que merecen, lamentando una fática que estima equivocada, pero salvando la honradez de la intención.

Para la unión de las derechas, ese es el camino, que no podría conseguirse con las estridencias que usan otros hombres públicos y órganos de opinión. “Queremos ir con las demás derechas”, dijo Calvo Sotelo. Honrado propósito y noble anhelo que compartirán las derechas, conscientes de la gravedad del momento, que quieren huir de luchas fratricidas.

El índice enumerado por Calvo Sotelo como exponente de la política en los últimos días, no puede ser más desconsolador y coincide con juicios expuestos por nosotros. La abolición de Largo Caballero, lo de Strauss y lo de Nombela, entre otros episodios, deprimen el ánimo del ciudadano de buena voluntad.

Y es que, como Calvo Sotelo afirmaba, el espíritu de la vieja política, con todas sus impurezas y todas sus máculas, se ha incorporado, se ha adherido a muchos hombres de los que intervienen en la vida pública en términos y proporciones mayores que nunca.

Es necesario que se opere una transformación radical en métodos y en modos; así lo exige la parte sana de la opinión, que aplaude entusiasmada cada vez que se evoca la memoria del general Primo de Rivera. Y no es porque nadie desee ni crea que el remedio ha de venir de una Dictadura; lo que pasa es que la gente siente un anhelo de justicia, de sinceridad, de apoliticismo, de romper las cadenas de esa política personalista, de ambiciones, de zancadillas y de componendas en que todo se supedita al metro personal o de las clientelas insaciables, con menosprecio u olvido de los intereses de España.

El anhelo, el deseo de que alguien venga a poner término a los males que nos azotan, es lo que significan esos aplausos y vitores a la memoria del malogrado general. Para llegar a esto, es necesario, ante todo, unión en las derechas. Con la unión llegaremos al triunfo; de lo contrario, pondremos en peligro a esos principios en los que todos somos coincidentes y a los cuales debemos de servir.

Unidad patria y espiritualidad cristiana, decía Calvo Sotelo que eran necesarias. Pues bien: para que la Patria no se disgregue hay que formar un frente españolista que sea firme valladar a los delirios de los nacionalismos. Y para que la espiritualidad cristiana impregne a la vida de la Nación, hay que lograr que desaparezcan leyes y preceptos que lo estorban. Y hay que empezar por reformar la Constitución en cuanto tiene de anticristiana y de antiespañola.

## RAPIDAS

Gazapos que se cazan por ahí. Cortado de un periódico postinero:

“...el “Conde Zeppelin” ha continuado su vuelo hacia el Sur de Maceio, donde dejó caer el correo, que fué recogido por el aeroplano “Cóndor”, mientras el zeppelin volvía a reanudar su vuelo hacia el Norte, según ha manifestado el citado avión”.

“Conque el “Cóndor” ha manifestado todo eso? ¡Caray! ¡caray!”

¡Los cóndores hablan, como en tiempos de Esopo!

“Antes de embarcar, los sediciosos saquearon varios almacenes. Ya se sabe. Sedición que te tengo. Almacén que te zumbo.”

No sólo hace uso la Masonería de ministros, diputados y gobernadores. Le interesan hasta los alcaldes. Aun los de los pueblos. Hay que coparlo todo y dominar en todo. Esta declaración confirma tales afanes:

“Pl. del Gran Oriente, g. h. Gil.—Poniéndose a disposición del Consejo y todos los hh. con motivo de haber sido elegido alcalde de La Línea. Enterado con satisfacción”.

Y es que todos esos alcaldes y autoridades locales son necesarios en determinado momento. Véase si no:

“Pl. de la Resp. Log: “Fe y Democracia”.—Rogando se hagan nuevas gestiones en favor del g. h. Muñoz y comunicando los deseos de emprender una activa campaña de organización masonica en toda la provincia de Sevilla”.

Queremos incluir aquí otro testimonio que habla muy claro de esta intervención masonica en la vida pública española. No se trata ahora de un alcalde. Se trata de un cónsul. Véase el siguiente comunicado, inserto en el Boletín de la Gran Logia Española de septiembre de 1931:

“Resp. Logia “Mantua”.—Gestiones que recomiendo hacer la Respét. Log. “Fraternidad” de los V. V. de Mérida (México) para que el viceconsulado de España en aquellos V. V. recaiga en persona afecta a los ideales de libertad y de justicia. Complimentado con el ministro de Estado”.

¿Con gestiones de esta clase no se explican perfectamente las felices relaciones de España con Méjico en el orden económico y en el diplomático?

## EN LA ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

### La Asamblea Regional de Municipios

### Terminación de la reseña de tan importante acto

#### FEDERACION DE SINDICATOS

El señor Méndez indica que se abre discusión para este punto. Se habla de la Cámara de Economía.

El señor Padrón Mellán dice que es indispensable la Federación de Sindicatos en ambas provincias, de donde saldrá luego un organismo director. Alude a la Cámara de Economía y dice que, sin pensarlo, se está haciendo una censura a las Cámaras de Comercio. No se atreve a censurar a la de Tenerife, por que desconoce su actuación, pero no tiene inconveniente en suscribir la censura que acaece a la de Las Palmas. Cree, sin embargo, que puede irse a las Cámaras de Economía que llevarían consigo la supresión de las Comisiones de Exportación. Combate a estos organismos que dice no han resuelto nada y que son entidades puramente burocráticas; que son contrarias a la economía, que ni regulan, pero que entorpecen y atropellan. Cita casos, en que se ha visto el agricultor obligado a retirar de los muelles el fruto, después de hacer los gastos de cultivo, de empacquetado y de transportes. No queremos más burocratas. Pedir ahora una Cámara, equivale a correr a prisa. Propone que este punto se pueda resolver posteriormente. Que el Organismo Superior de los Sindicatos sea el que mañana diga, “no queremos esto, queremos lo otro”.

El señor Montes dice que su proposición va encaminada a la constitución de una Cámara que nos dé a conocer en todo tiempo la situación económica. Las entradas y salidas, pues no sabemos nada de nada. Un periódico nos dice que perdemos 30 millones, otro nos dice otro tanto, y yo me atrevo a decir que tenemos un déficit de muchos millones.

El señor Padrón Mellán se muestra conforme, pero insiste en que equivale a una censura a la Cámara de Comercio. Creando otras, nos encontraríamos con organismos que tendrían igual o semejante misión, con nuevos organismos burocráticos. Le daríamos una gran satisfacción al Gobierno, que se apresurara a enviarnos a sus amigos a ocupar esos puestos. Sería eso para los Gobiernos una oportunidad de colocar a los políticos. A un director con 30 mil pesetas, tantas mecanógrafas, etc.

El señor Brito opina que el organismo que se cree no debe ser gravoso para el país; que contamos con entidades capacitadas para dirigir la economía. No se puede tolerar que se grave más al agricultor.

El señor Padrón explica que la Federación es una consecuencia de la Sindicación. Los Sindicatos serían los que formarían ese organismo, sin ninguna nueva gabela. El señor Brito se muestra conforme.

Seguidamente se acuerda pedir la constitución de la Federación de Sindicatos.

#### EL REAJUSTE DE GASTOS, PRINCIPALMENTE DE LOS FLETES

Interviene el señor Padrón Mellán y dice que aparte lo que se acuerde a este respecto debe po-

nerse un telegrama de protesta contra los subidos fletes de las Compañías subvencionadas por el Estado, protestando también que se nos considere como españoles de cuarta categoría.

Jamás se ha visto en ninguna nación del mundo una ley como la aprobada recientemente, en que se nos da dinero y se nos construye barcos y se nos deje exportar al Extranjero, pero que se nos prohíba ir a los puertos españoles. Esto se debe a la representación parlamentaria, que está vendida—dice—a intereses contrarios a Canarias.

El discurso del señor Padrón emociona y electriza a los asambleistas y nótase indignación en los rostros y se oyen monosílabos de admiración y de asombro.

El señor Benítez de Lugo se refiere a los fletes. Hace referencia del telegrama puesto al Gobierno por las Cámaras Agrícola y de Comercio de Tenerife (en otro número ya hemos insertado la contestación al mismo que da la Subsecretaría de la Marina civil). Esto—dice—encierra una gravedad muy grande, constituye un caso atropellador intolerable. Y la culpa, señores, es toda de la representación parlamentaria. Continúa refiriéndose a los fletes, diciendo que se protege a Guinea y Fernando Póo, cuyos productos pagan un flete igual al que paga Canarias, siendo el recorrido de Fernando Póo a la Península tres veces mayor que desde las islas. La protección del Gobierno se registra en todas las regiones. Se prohíbe la extensión de la producción de azú-

car aun dentro de la Península para proteger a los remolacheros.

En dichas colonias tienen el café y el cacao, que se produce bien y se les protege para que siembren plátanos, poniéndoles buenos servicios de vapores y con fletes iguales a los nuestros. La protección para Canarias no se ve por ningún lado.

El que se haya excluido de la ley de paro la construcción de barcos, es algo duro. Se nos cobra 7 pesetas por huacal a la Península. La rebaja que se pide representa seis céntimos por kilo, que es lo que Canarias necesita en estos momentos para atenuar la crisis. Pero en esto de los fletes está encerrado todo lo que se ha venido a discutir: el crédito, la Sindicación, el reajuste de gastos, todo... Porque el crédito trae consigo la Sindicación y ésta el desplazamiento del intermediario. Por eso no se ha conseguido nada. Porque hay quien estorbo toda gestión.

Dice que debe ponerse el telegrama de protesta y comunicar a los Ayuntamientos que no han asistido los acuerdos tomados, para que den su conformidad y para que algunos no aleguen ignorancia. Además—añade—hay Ayuntamientos que otras veces han telegrafiado pidiendo lo que hoy discutimos y no están presentes. Se adhiera a lo manifestado por el señor Padrón para que se telegrafe, como asimismo pide que se telegrafe protestando del trato desigual que recibe Canarias en el asunto de transportes.

Se acuerda telegrafiar a los ministerios correspondientes, recogiendo el espíritu de las protestas formuladas por los señores Padrón Mellán y Benítez de Lugo.

## COMENTARIOS DEL DIA

#### EL REAJUSTE DE GASTOS DE LA EXPORTACION: LOS FLETES

En la Asamblea Regional de Municipios se trató del reajuste de gastos, concretándose a los fletes. Es un asunto de los que más apasionan por constituir una verdadera sangría en el negocio frutero.

El país—lo hemos dicho muchas veces—contribuye a mantener las líneas subvencionadas dos veces: como contribuyentes y como exportadores, pagando elevadas tarifas.

El “Dómine” y “Fernando Póo”, dos unidades de la Trasmediterránea, son de mayor tonelaje que el “Villa de Madrid” y el “Ciudad de Sevilla”. Están aquellos mejor acondicionados, con frigoríficos para 7 mil racimos de plátanos desnudos y con ventilación apropiada para el resto. El flete que cobran esos barcos de Fernando Póo a Barcelona es menor en tres veces que el que se está cobrando de Canarias al mismo puerto. De lo cual puede deducirse que hemos contribuido a nuestra ruina, enriqueciendo a la Compañía, en favor de Guinea y Fernando Póo, pues no hay duda que se han construido los barcos con el negocio de los fletes que pesan sobre nuestros frutos.

Esto, que no necesita comentarios, hay que ofrecerlo a los representantes parlamentarios. ¿Qué piensan de ello? ¿Han hecho las gestiones necesarias para impedir que Canarias continúe considerada por los Gobiernos como una región de cuarta categoría, como dijera el señor Padrón Mellán?

Los diputados en general de la región deben tener presente que los agricultores canarios están esperando una contestación seria sobre este particular de los fletes, máxime cuando están equiparados con los de Fernando Póo, cuya competencia a nuestros plátanos constituye el mayor peligro que se ha presentado a la

agricultura canaria. Y ahora, una pregunta que va dirigida también a los diputados: ¿Qué sería de Canarias si desplazados los plátanos de Inglaterra y Francia se desplazaran también de la Península?

#### CONVENIO CON FRANCIA SOBRE LOS TRABAJADORES

Durante estos días parece que se trabaja para concertar un acuerdo con Francia acerca de la situación de los obreros españoles que trabajan en aquel país y de los franceses que trabajan en España.

Es realmente vergonzosa la situación de desamparo en que se hallan muchos de nuestros compatriotas en el Extranjero. Bien conocida es la situación tristísima de los obreros españoles en el Mediodía de Francia.

Ultimamente ha sido crecidísimo el número de obreros españoles a quienes las autoridades francesas les han prohibido continuar trabajando en la República vecina.

Mientras tanto los numerosos técnicos franceses que trabajan en España aquí continúan. Es cierto que el actual ministro de Trabajo ha dictado algunas disposiciones encaminadas a regular el trabajo de los extranjeros en nuestro país, y esta es la ocasión para pedir que esas normas se cumplan en todos sus puntos. Pero lo que interesa es, sobre todo, llegar a un acuerdo con Francia y poner fin a las medidas tomadas en perjuicio de nuestros obreros.

Antes que nada una composición amigable. Y si las exigencias francesas intentaran traspasar el límite debido no queda más que un camino: prohibir el trabajo de los franceses en España.

#### LA VICTORIA DE MUSSOLINI

El acuerdo franco-británico que cede a Mussolini todos los te-

rritorios conquistados en Abisinia, o sea la región del Ogaden, implica la victoria moral y diplomática más absoluta y completa que puede obtener el “Duce” en su vida política.

Se llevará a cabo o no el Tratado y terminarán o no las hostilidades, pero Inglaterra y Francia han reconocido tácitamente los derechos de Italia en Abisinia y otorgan a Mussolini todo lo que pedía, y más.

El Negus se niega a aceptar la fórmula, pero su resistencia ha de tener poca fuerza ante la Soledad de las Naciones, que una vez más ha sido vencida, con exquisita diplomacia, por sus propios representantes, los insignes patriotas Hoare y Laval.

¡Convencidos estamos hasta la saciedad que el conciliábulo ginebrino ni tiene fuerza, ni sirve para nada!

#### TAMBIEN OSSORIO

También este... político sin política tuvo ocasión para lanzar su tímida opinión—opinión que cae siempre en el vacío—y asociándose una vez más por el balcón de la farsa, hizo una pirueta cómica para la galería.

El Pontífice de la Juridicidad habló, es decir, maulló y dijo:

—Lo que hace falta ahora es una ensaiada rusa, completamente republicana, que abarque la cuestión social desde el punto de vista que tiene el señor Portela Valladares; la cuestión económica, según el sentir del señor Chapparieta, y la cuestión republicana, en manos de los auténticos, auténticos en el Ministerio de la Gobernación: por ejemplo, “el hijo de mi ama”.

¡Cosas de Ossorio!

Pero... ¡qué fervor republicano tan expresivo le acomete al señor Ossorio y Gallardo: Elecciones republicanas; Corporaciones republicanas...

¿Qué hará entonces el distinguido “monárquico sin Rey”?

#### UN ANIMADO DEBATE ORIGINADO POR UN VOTO DE CENSURA A LOS DIPUTADOS

Se entra en la discusión de la petición al Gobierno de una Comisión del Ministerio de Industria que estudie los problemas económicos planteados.

El representante de Telde dice que ello supone un bofetón para nuestros diputados, una censura, y que está bien, añadiendo:

—A mí no me importa, porque se lo merecen, pero traer una Comisión, es lo mismo que introducir aquí unos parásitos más (Aprobación, risas).

El señor Padrón Mellán dice que quiere refundir el envío de la Comisión y la dimisión de Ayuntamientos que se proponen. Esta medida—añade—es de tipo coactivo, y se hace difícil cumplirla por los distintos criterios que se sustentan. La Comisión tampoco solucionaría nada. Y en vista de ello propone un voto de censura a los diputados por la dejadez que han practicado en nuestros intereses.

Mientras en Valencia se unen comunistas y monárquicos para defender las naranjas; y en Barcelona se unen igualmente para defender las naranjas; y en Barcnosotros estamos aislados. Un representante parlamentario de Tenerife—y lo digo porque se ha hecho público en la Prensa—dijo que no visitaba al jefe de la CEDA.

“porque no era de su partido”. Y esto no puede decirlo ningún parlamentario. Si es necesario visitar al representante de China, se visita. No representa al partido, representa al pueblo.

Considera que es algo fuerte para muchos representantes lo que propone, pero pide se apruebe el voto de censura. A ver si tienen un poco de ética, y si no, que se vayan, que dimitan. En España, si los diputados no cumplen, se les apedrea, pero aquí nos apedraan ellos a nosotros.

Una voz:—Que dimitan. Otra voz:—Que se apruebe el voto de censura, por negligencia. El representante de San Sebas-

(PASA A LA PAGINA 8)

# Notas de la vida local

## Ecos de sociedad

### EL PRELADO DIOCESANO

Ha hecho viaje a la isla de la Palma, nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Acompaña a su Ilustrísima su secretario.

### MISA DE SUFRAGIO

En la parroquia de San Francisco de Asís se celebrará mañana, sábado, una Misa rezada en sufragio del alma de la respetable y virtuosa señora doña Antonia Mora y Almenara, viuda de Febles, madre de nuestro querido director, don Adolfo Febles Mora, fallecida en esta capital, el día 13 del pasado mes de noviembre.

Dicho acto religioso tendrá lugar, a las ocho y media de la mañana, en el Altar de San Antonio.

### VIAJES

Han hecho viaje para Las Palmas los médicos don Luis González Pérez y don Práxedes Bañares.

—En unión de su señora madre ha regresado de la Península don Eduardo Westerdahl.

—Doña Las Palmas regresaron el ayudante de esta Jefatura de Misiones, don Modesto Vidarte y su señora esposa.

—Se han embarcado en esta capital: Para Santa Cruz de la Palma, don Luis Domínguez, don Agustín Cruz, don Mario Baudet, don José Bango, don R. Olivares, don José Collado y doña Dolores Lorenzo; para la isla del Hierro, don Francisco Castañeda, don Santiago Paríña y don Eliseo Hernández; para Las Palmas, don Antonio Tophan, don Antonio Macías y señora, don Vicente Brunetto, don Ramón M. Dávila, miss Bett, don G. Miranda e hijo, don Mariano Cabrera, miss Bett, don Ramón M. Dávila, don Francisco y don Diego Navarro, don Antonio Tophan y don José Bouza; y para Arrecife, doña Inocencia Curbelo, doña Antonia Cerdá e hijas, don José Ninot, y don Angel Caballero.

—Esta noche hará viaje a Burgos, donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo y culto colaborador don Juan Zavala Castellana.

—Han llegado de la vecina isla don Diego García, don Tomás García, doña Pura Toledo, don Antonio Dorta, don Adolfo Díaz, don Aurelio Fuentes, don Tinerfe González, doña Juana González, don Veremundo Pérez, don Luis Rodríguez y hermano, don Leoncio Roig, don Domingo Ramos, don Ezequiel Fuentes y don Armando Suárez.

—El aprovechado estudiante don Miguel Zavala Castellana marchará esta noche a Burgos, donde fijará su residencia.

—Después de haber pasado algunos días entre nosotros, ha regresado a la vecina isla don Nicolás Yanes Fuertes.

—Ayer marcharon a la Península don José Díaz, don Fernando González, don Avelino Rojas, don Gilberto Marrero, don Juan Fuentes, doña Lucrecia Pérez y don Honorio Alberto.

—Ha hecho viaje a La Palma don Francisco Martín Morera.

—De la vecina isla llegó el joven estudiante don Francisco Cuyás Díaz.

### ENFERMOS

De su reciente enfermedad se encuentra mejorado nuestro apreciable amigo don José Morales Hernández.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Visitación Méndez Tabares, esposa de don Tomás Sánchez Rodríguez.

### NECROLOGIAS

En esta capital han fallecido las señoras doña Luisa García Galán y doña María Torres Pacheco, a cuyas familias enviamos nuestro pésame.

—Ha dejado de existir en El Tablero, don Lorenzo Martín y Martín.—E. P. D.

—En Bajamar, donde residía desde hace tiempo por motivos de salud, dejó de existir el martes último el respetable anciano mister Francis Birnes, natural de Irlanda.

Significamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

## Coopero de Caridad de Santa Victoria

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se pone en conocimiento de las señoras asociadas que el día 21 del corriente se verificará el reparto a los pobres de las parroquias de esta población.

Se les recuerda apresuren el envío de ropas.—La presidenta, ANGELES ESCUDER DE DEHESA.

## Solemnidades militares

# Promesa de fidelidad a la Bandera

La Orden general de anteaer de la Comandancia Militar de Canarias, dice:

"Autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Guerra para la celebración del acto de la promesa de fidelidad a la bandera, S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—El lunes, día 16 del corriente, se celebrará en esta plaza y en la de Las Palmas, el acto de promesa de fidelidad a la bandera de los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1935, así como los reemplazos anteriores y del personal de suboficiales y clases de tropa (cabos, soldados, cornetas y músicos), escribientes de Oficinas Militares, personal pericial y no pericial de Artillería, Cuerpo subalterno de Ingenieros, auxiliares de Intendencia e Intervención, practicantes de Medicina y Farmacia, picadores, armeros, herradores, guarnicioneros, personal del Cuerpo subalterno del Ejército que hasta la fecha por cualquier circunstancia no lo hubiesen efectuado.

El acto se celebrará con las formalidades que marca el artículo séptimo de la Orden Circular de 6 de marzo de 1931 (D. O. número 102).

Artículo segundo.—En el cuartel

## Gobierno civil

### HOY LLEGARÁ EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

A bordo de la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid", llegará hoy, viernes, a esta capital, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don José Nofre.

El gobernador civil interino, don Juan Sánchez Real, dijo ayer a los periodistas que hicieron público llamamiento a las autoridades con el ruego de que acudan al muelle a recibir a la nueva autoridad de Tenerife.

Seguidamente el señor Sánchez Real dará posesión del cargo a don José Nofre, y al mismo tiempo le pondrá al corriente de la situación en que se encuentran diversos asuntos, así como del estado social en la provincia.

### LA DETENCION DE AYER

## Es uno de los autores del atraco a la Retenería de Petróleos?

La Policía gubernativa detuvo en la mañana de ayer en un establecimiento de la calle del Castillo a un individuo natural de Fuerteventura, por haberse confesado autor del atraco de que fué víctima el cajero de la Refinería Española de Petróleos, el mes de mayo de 1934.

Tanto el comisario de Policía como los agentes que practicaron la detención, quitan importancia al hecho; pero debido a gestiones particulares se ha podido averiguar que el detenido se negaba a presentarse en el Gobierno civil, interesando del dueño del establecimiento llamara a un guardia para que lo condujera preso a la cárcel. Así lo hizo aquél, quedando detenido momentos después el presunto autor del atraco.

También sabemos que la persona que se dice culpable, relató la forma en que se cometió el atraco, añadiendo que para poderlo realizar se le facilitó un antifaz.

No obstante lo expuesto, tiénesela creencia de que el detenido, cuyo nombre y apellidos oculta la Policía esté perturbado o haya querido gastar una broma de mal gusto.

## Luis Fernández González

MEDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
CASTILLO, 70.  
Teléfono 1370

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Eustracio, Lucía, Auxencio, Eugenio Mardonio, Orestes y Antiocho, mrs.; Auberto, ob. Jadoe, cf; Otilia, vírg. y Juana Francisca Fromiot, fundador.

Santos de mañana.—Erón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Nicasio, Eutropia y Espiridón, mrs.; Viator y Pompeyo, obs.; Agelo, ab. y Matrobiano, erm.; Justo y Abundio, mrs.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Sábado 14.—Misa rezada a las seis y media, encargo de las señoras de Curbelo.

A las siete y media, Misa rezada en el Altar de la Milagrosa, encargo de don Antonio Rivera.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Toribio Valle, que en paz descanse, encargo de doña M. Palazón.

A las ocho y media, Misa cantada por don Juan Palmés, que en paz descanse, aniversario, encargo de doña Rosario.

A las seis de la tarde, Exposición, Visita, Rosario, ejercicio semanal de las "Marías de los Sagrarios", Novena de la Inmaculada, Bendición y Reserva.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sábado 14.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa can-

tada por el alma de don José La Roche, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada en el Altar de San Antonio, por el alma de doña Antonia Mora y Almenara, viuda de Febles, que en paz descanse.

#### IGLESIA DEL PILAR

Sábado 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, Hora Santa, a las seis, Lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento y canto de la Salve a la Virgen del Pilar.

#### CAPILA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Sábado 14.—Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona seráfica, Estación al Santísimo y Meditación.

#### LOS CULTOS DE LA OCTAVA DE LA CONCEPCION

Por tener que ausentarse para la Península el M. I. canónigo Arcipreste de Málaga, don Andrés Coll, a cargo de quien estaba el sermón de la Octava de la Inmaculada Concepción, en la parroquia Matriz de esta capital, le sustituirá en la sagrada cátedra de dichos cultos el canónigo don Bernabé González Marrero, M. I. Doctoral de la Diócesis de Tenerife.

## Instrucción Pública

### MATRICULA EXTRAORDINARIA

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital ha quedado abierta la matrícula extraordinaria para los alumnos que deseen verificar examen de una o dos asignaturas en la convocatoria de enero próximo.

Quinta.—Precisa se inicie esa aplicación en el próximo presupuesto con la cantidad de doce millones.

Sexta.—Estos doce millones deben destinarse en su mayor parte a mejorar las categorías de tres, cuatro, cinco, seis y siete mil pesetas, por ser lo más urgente y necesario.

### LA FEDERACION CATOLICA DE MAESTROS ESPAÑOLES

Las conclusiones presentadas al señor ministro de Instrucción pública por dicha Federación son las siguientes:

Primera.—Infundir el espíritu cristiano y nacional en la educación española.

Segunda.—Dignificación moral y material del Magisterio nacional.

Tercera.—El maestro nacional, como funcionario, debe estar comprendido en la escala técnica, de cinco a quince mil pesetas, según preceptúa el decreto de 23 de septiembre de 1935 ("Gaceta" del 29).

Cuarta.—Pedimos se declare así en el próximo presupuesto del Es-

tado, y que se aplique gradualmente esa escala en un plazo máximo de diez años.

Séptima.—Que se pague el material de adultos adeudado.

Octava.—Que la futura legislación de Primera Enseñanza sea una obra de todos: Parlamento, Ministerio, y de todos los sectores del Magisterio Nacional, para que tenga mayor estabilidad legislativa.

Novena.—Que una representación de esta entidad forme parte de las Comisiones que el Ministerio designe, para estudiar las reformas legislativas de Primera Enseñanza.

## BAR ADAM

BAJOS DEL CIRCULO MERCANTIL.

Plaza de la Constitución

ERNESTO ADAM pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que se admiten encargos para CENAS DE NAVIDAD y que cuenta con los siguientes platos especiales: GALLINA RELLENA -FAISAN-PAVO-LECHON ASADO Y TARTAS DE CREMA

Se ruega que los encargos se hagan con la debida anticipación

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 1051  
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)-Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clinicas operatorias, Clinica de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Púldo, 50.



LOS FAMOSOS  
DULCES DE FRUTAS Y MERME-LADAS

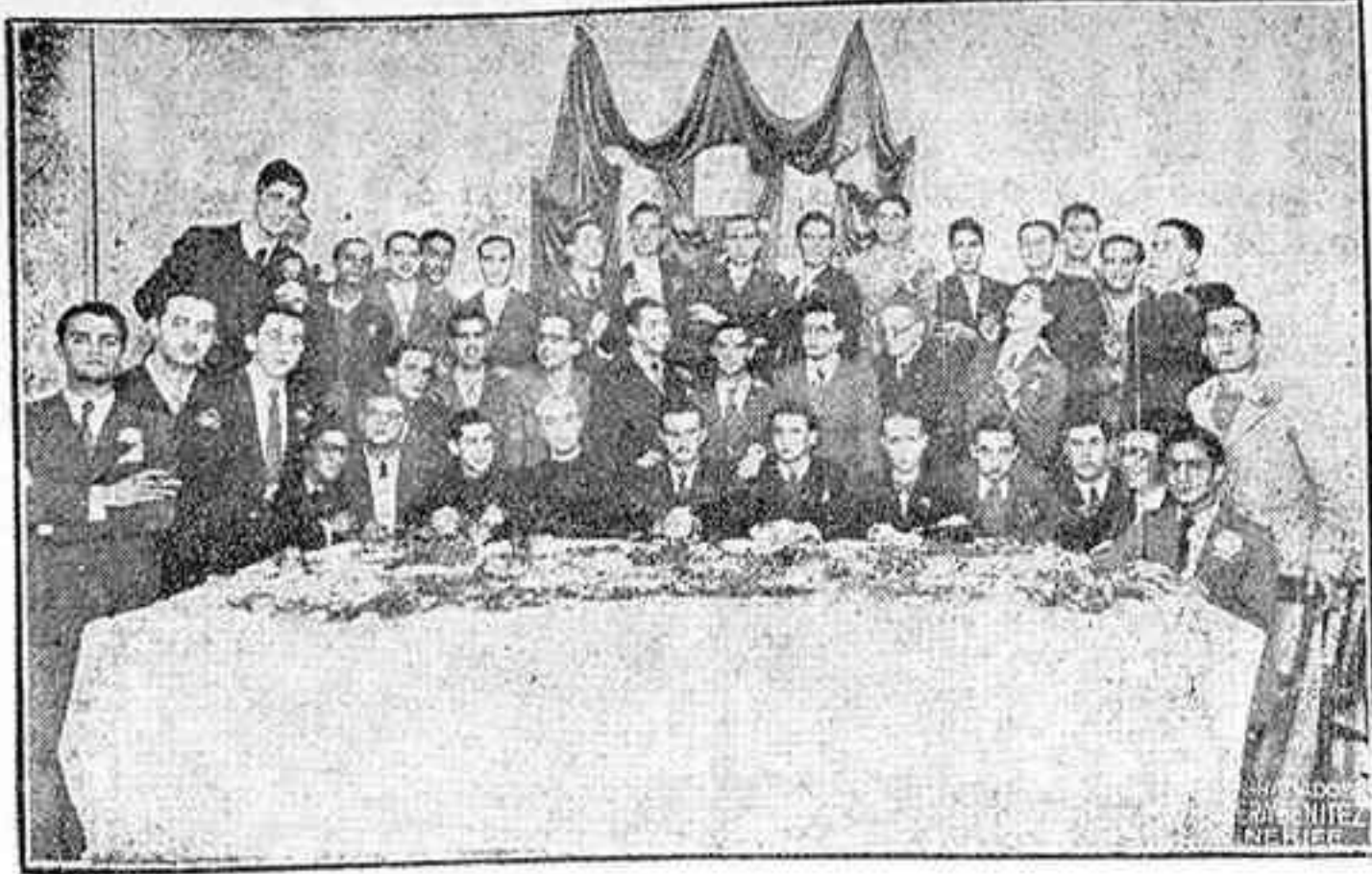
# "CHIVERS"

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE:  
**Adrián Hardisson Baudet**

TELÉFONO, 13.



(FOTO GARRIGA)

Acto de despedida celebrado ayer en honor de Juan Zavala, presidente de la Juventud Masculina de Acción Católica y secretario de la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital...

El acto, que consistió en un Voto de Honor, fué organizado por los jóvenes pertenecientes a dichas asociaciones, y del mismo ofrecimos la reseña en el octavo página de este mismo número.

lico se hizo acreedor a la distinción de sus numerosos compañeros, con quienes compartió la intensa labor que vienen desarrollando las Juventudes Católicas de Tenerife...

GACETA DE TENERIFE, que se honró con su colaboración, se une al homenaje que merecidamente se le tributó al señor Zavala...

¿Le Duelen los pies? Puede que se deba á TACONES DESGASTADOS DE LADO



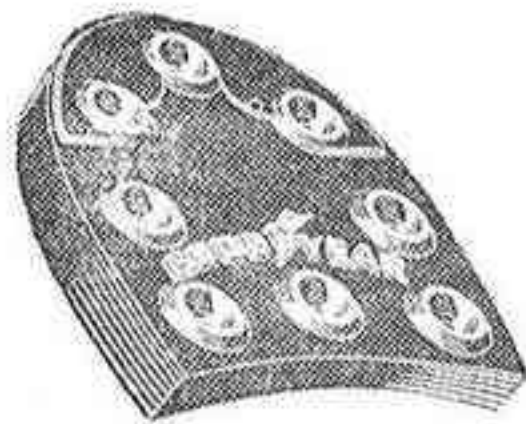
POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, tiéntese los pies. Verá que el calcañal es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el puente.

Por eso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con UNIFORMIDAD...

Una prueba de esto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutar de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO GOODYEAR

Mantienen á los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALI BERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11. Santa Cruz de Tenerife.

Establecimiento Insulares de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife

Se hace público, para general conocimiento, que en la Administración de estos Establecimientos y hasta el día 21 del que cursa, inclusive, se admiten ofertas para la venta de los siguientes elementos de un aparato de Radioterapia, en buen estado:

- Un soporte de Winz; y Un tubo Coolidge.

Los expresados elementos se hallan a disposición de los interesados, para su examen, en el departamento de Radiología de este Centro, advirtiéndose que las proposiciones pueden hacerse por lote completo o por piezas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1935.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, El consejero inspector, MAXIMINO ACEA.

NOTICIAS

Hoy, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea, "Villa de Madrid", que conduce pasajeros.

Reyes. Reyes "LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de latón nuevo a precios de ocasión.

CURSO DE ACCION CATOLICA en 20 lecciones por el Dr. Andrés Coll, Arcipreste de Málaga. Ved lo que dijo el Dr. Bilbao, Obispo de Tortosa...

En esta capital han comenzado los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la Avenida de Blasco Ibáñez.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6. SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort...

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a "Figre"...

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar.

En el antiguo CAFE CERVANTES se venden puertas y ventanas y otros materiales de terrizo.

gente. Para ver de 11 a 12 y de 3 a 4. Leopoldo Davi. Contratista.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZEROLO, 4.-OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

La "Gaceta de Tenerife" publica un decreto disponiendo que las autoridades de Marina inicien los turnos de guardias a bordo de los buques de cabotaje de las respectivas provincias...

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas...

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nuevas...

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisiana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros...

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco...

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz...

El abogado del Estado y fiscal del Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo, don Enrique de Alvarez Neyra Sánchez, nos comunica haberse posesionado de su cargo.

Agüedecemos sus ofrecimientos y correspondemos con gusto a su saludo.

JOYERIA BAZAR "EL SOL". Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento...

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EMILIO RUIZ, chófer-mecánico, necesita colocación. Tomás Zeroio, 47. OROTAVA

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMAN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

La "Gaceta" publica un decreto determinando con cargo a qué crédito han de percibir sus haberes como presidentes de los Jurados Mixtos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que hayan sido nombrados para los mencionados cargos.

THE ENGLISH SCHOOL (COLEGIO INGLES)

Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés.

APARATOS DE CALEFACCION ELECTRICA: PLANCHAS, CALENTADORES, HORNILLOS, COCINAS, TOSTADORES DE PAN, CAFETERAS ELECTRICAS, CALIENTA TENACILLAS PARA RIZAR EL PELO, DUCHADOR DE AIRE CALIENTE Y FRIO, TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA ARIENZA, SAN JOSE, 38;

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

JOVEN DE 23 AÑOS QUE DESEA COLOCACION

Sin Cuña

Prefero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes, teléfono 169 o 471.

MADRINA DE PAZ, desea Jesús Borges Miranda.—Destacamento del Sahara.—LA AGÜERA.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS. TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños.

Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LOS RECEPTORES PILOT DAN LA VUELTA AL MUNDO. PUEDE USTED RECIBIR CON UN PILOT TODAS LAS ONDAS EN RADIO. GRAN POTENCIA. GRAN SELECCION DE LA EXTRA CORTA. SOLO CON PILOT ES PERFECTA. PIDA UNA DEMOSTRACION A ARIENZA. SAN JOSE, 38.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeón" "El Siglo Futuro" "Lecturas para todos" "La Hormiga de Oro" "Iris de Paz" De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones. SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 22 de Diciembre actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de Esta Entidad calle Pérez Galdós num. 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Diciembre de 1935. El Director Gerente.—A. Juan Rumeu.

La Tinerfeña

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del corriente, a las 18 (seis de la tarde), en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1935.—El secretario, FRANCISCO GONZALEZ, el presidente, JUAN OJEDA BETHENCOURT.

ORDEN DEL DIA

Renovación de cuatro consejeros propietarios y tres suplentes y manifestaciones de los señores accionistas.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Cámara Oficial Agrícola

AVISO

Por el presente se hace público, que para dar cumplimiento a el artículo 21 de nuestro Reglamento, los Censos de la Cámara se hallarán expuestos al público en sus oficinas, Suárez Guerra número 39, de 9 a 1 de la mañana, y de 3 a siete de la tarde, todos los días hábiles, del 11 al 31 de diciembre.

Durante esta plaza se admitirán reclamaciones de inclusiones o exclusiones indebidas, inexactitud del número de socios y otros extremos. Las reclamaciones podrán formularlas las entidades y en general todos los contribuyentes de la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1935.—El secretario, EUSEBIO ALONSO Y PEREZ-HICKAMAN.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Ayer fué encargado de formar Gobierno, don Miguel Maura, y a última hora de la tarde declinó los poderes

#### NO ENCONTRÓ APOYO EN LOS JEJES DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

##### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE TRASLADA AL PALACIO NACIONAL

Madrid, 12 14'10.—A las diez y media de la mañana se trasladó desde su domicilio particular al Palacio Nacional el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para proseguir ampliando las consultas.

##### EL SEÑOR CAMBO EVACUA SU SEGUNDA CONSULTA

A las once de la mañana acudió al Palacio Nacional el jefe de la Lliga, señor Cambó, manifestando a los periodistas que había recibido aviso telefónico de Su Excelencia comunicándole que a las once sería recibido para que ampliara su consulta, en vista de las dificultades surgidas para la formación de Gobierno.

A la salida, el señor Cambó dijo a los informadores que se había ratificado en su consejo anterior. —Por lo tanto—dijo—no hay nota ni hace falta tampoco.

Se le preguntó por su impresión acerca de la persona que se encargaría de la formación del nuevo Gobierno, y contestó diciendo que sentía no poder decir nada, porque así se lo había prometido al señor Alcalá Zamora.

El jefe liguista estuvo conferenciando con el Presidente de la República durante media hora.

##### LA CONSULTA DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

A los quince minutos de haber llegado al Palacio Nacional el señor Cambó, acudió también el ex ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, el cual dijo a los periodistas que ratificaría al Presidente su consejo anterior. La conferencia entre el ex ministro radical y el señor Alcalá Zamora duró escasamente un cuarto de hora.

A la salida dijo a los informadores que el Presidente le había pedido ampliara su consulta, con motivo de la dimisión del señor Martínez de Velasco, y que le había contestado en la misma forma que en la visita anterior, por creer que es el único medio que puede conducir a la constitución del Gobierno que España necesita en los actuales momentos.

A preguntas de los informadores dijo que no podía opinar ante ellos sobre la persona que recibiría el encargo de formar Gobierno.

##### EL SEÑOR HURTADO

Posteriormente llegó al Palacio Nacional el señor Hurtado, quien dijo a los periodistas que gustosamente accedía al nuevo requerimiento del señor Alcalá Zamora. La entrevista entre el señor Hur-

tado y el Presidente fué breve, manifestando a la salida que había ratificado al Jefe del Estado su consejo anterior.

Los periodistas le preguntaron si había alguna novedad, contestando negativamente.

A otras preguntas formuladas por los reporteros, dijo que tenía buenas impresiones y creía que habrá Gobierno.

Seguidamente se despidió de los periodistas y les dijo:

—Creo que no volveré a nuevas consultas.

##### EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Después del señor Hurtado evacuó su segunda consulta el señor Ossorio y Gallardo. Al llegar al Palacio Nacional dijo a los informadores que sería muy breve.

Efectivamente, a los diez minutos hizo la salida, manifestando que se había ratificado en su consejo anterior.

##### DON CIRILO DEL RIO

Finalemente evacuó consulta el ex ministro don Cirilo del Río, quien, a la salida, dijo también a los reporteros que se había ratificado en su consulta anterior.

Los periodistas le preguntaron por su impresión acerca de la persona que sería encargada de formar Gobierno, y contestó diciendo que como el último de los consultados había sido él, porque el Presidente de la República no tenía citado a nadie más, creía que el primero que viniese a Palacio sería el encargado de constituir nuevo Gabinete.

##### DON MIGUEL MAURA, AL LLGAR AL PALACIO NACIONAL, SE MUESTRA RESERVADO

A la una y cuarto de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe de los conservadores, don Miguel Maura, negándose a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas, a pesar de las repetidas preguntas que los informadores le formularon.

Desde luego, se cree que sea el encargado de formar Gobierno.

##### AL SALIR DEL PALACIO NACIONAL EL SEÑOR MAURA, DICE A LOS PERIODISTAS QUE SE LE HA ENCARGADO PARA FORMAR GOBIERNO

La conferencia entre don Miguel Maura y el Presidente de la República fué bastante extensa. A la salida, los periodistas le abordaron y el jefe conservador dijo:

—Su Excelencia me ha encargado para que realice gestiones para formar el nuevo Gobierno. Terminó diciendo el encargado

de formar Gobierno a los periodistas que acudirían a su despacho a las cuatro y media, donde les facilitarían noticias.

Como algún periodista le indicara que ignoraba a qué despacho se refería, agregó:

—Al de la calle Montesquína.

##### DOS INTERESANTES NOTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Después de comunicar el señor Maura que se le había encargado formar Gobierno, la Secretaria general de la Presidencia de la República facilitó dos notas a los periodistas, una de las cuales dice así:

"Plantada una crisis que no logran evitar ni la clara advertencia de las circunstancias en que ha surgido, ni el ruego insistente de la buena voluntad llamada a resolverla, sigue el Presidente de la República atento a las dos preocupaciones reiteradas en los casos anteriores.

Cuanto sucede o se atraviesa impone la primacía de la situación exterior del mundo y la necesaria convivencia española, no ya sobre la lucha y discordia de los partidos, sino sobre sus intereses y aspiraciones, normalmente lícitas y realizables.

Todo ello aconseja la formación de un Gobierno que pueda utilizar el concurso de las actuales Cortes para realizar la obra concreta necesaria, también viable, pero que, sin retroceso y parada en los resultados ya obtenidos,

#### Don Miguel Maura comienza a realizar las gestiones

##### UNA CONFERENCIA CON DON CIRILO DEL RIO

Madrid, 12 17'15.—A las cuatro y media de la tarde, a pesar de la recomendación que hizo a los periodistas para que acudirían a su despacho a la hora indicada, el señor Maura no les recibió.

Los informadores pudieron observar que el encargado de formar Gobierno había comenzado a realizar las gestiones para cumplir su cometido, hallándose conferenciando con el ex ministro don Cirilo del Río.

La conferencia entre ambos terminó a los pocos momentos de llegar los periodistas.

Al terminar ésta ninguno de los conferenciados dió referencia alguna, diciendo el señor Maura únicamente que marchaba después al domicilio del señor Alba, para conferenciar con él extensamente.

consiga la normalización de la política financiera, y que por todos sus elementos técnicos y políticos responda a las exigencias fundamentales del momento, en la vida exterior e interior.

Atendiendo a todos estos puntos, el encargo de constituir este Ministerio se ha confiado a don José Martínez de Velasco, actualmente ministro de Estado."

##### LA SEGUNDA NOTA

La segunda nota que facilitaron a los periodistas, juntamente con la primera, dice así:

"Cuando se encargó para formar Gobierno a don José Martínez de Velasco, el Presidente de la República fundamentó su decisión en lo consignado en la nota anterior. Se quiso con ello buscar una forma para obtener aún la obra legislativa serena y eficaz, salvando siempre las esenciales preocupaciones que impone el interés nacional.

La renuncia de don José Martínez de Velasco, así como también el conjunto circunstancial, muestran la probable dificultad definitiva y la evidente imposibilidad actual de aquella labor parlamentaria.

En vista de ello, y atendiendo a otras capitales exigencias de la vida española, se procura de nuevo la formación de un Gobierno de concordia republicana, que, apoyado en los partidos del centro, ofrezca, además de las garantías, parcialidad en las distintas manifestaciones de la lucha política y ejercicio de la ciudadanía.


Este encargo se le ha confiado a don Miguel Maura."

##### ¿HABRÁ DISOLUCIÓN DE CORTES?

Después de entregar las notas a los periodistas la Secretaria de la Presidencia de la República, éstos preguntaron al señor Maura si el encargo de formar Gobierno era a base del decreto de disolución de Cortes, a lo cual contestó el jefe conservador:

—Ahora vamos a formar el Gobierno, o, por lo menos, a hacer las gestiones. Luego, ya veremos.

Añadió que les rogaba encarecidamente no le siguieran, porque en ese caso—dijo—me perderían.



Segundo aniversario del señor  
**Don Juan Palmés González**  
Falleció en Puerto Rico el 14 de Diciembre de 1933, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Rosario Morales Rufino;

Suplica a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado día 14 en la iglesia de la Concepción, favor que agradecerán eternamente.

Sta Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1935.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Puerto Rico, concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

del señor Maura, el señor Portela Valladares, acudió también don Diego Martínez Barrio, jefe de Unión Republicana, manifestando que le llamaba el presidente electo para conferenciar.

##### SUENAN LOS NOMBRES DE LOS PROBABLES MINISTROS

Entre los políticos y periodistas han comenzado a circular los nombres de los probables ministros, en caso de que el señor Maura consiga formar Gobierno, los cuales nosotros nos abstenemos de nombrarlos porque carecen de todo fundamento.

##### PORTELA VALLADARES NO QUIERE SER MINISTRO

Al salir el señor Portela Valladares del domicilio del señor Maura, dijo a los periodistas que el jefe conservador le había dado amplia cuenta de las gestiones encaminadas para procurar la paz de la República y de España.

—Para ello—siguió diciendo—solicitó mi colaboración, pero le dije que hace tiempo me propuse dedicarme por entero a mis asuntos particulares, negándome, por lo tanto, a prestarle la colaboración pedida.

Además—terminó diciendo—compromisos anteriores me impedirían colaborar en este Gobierno.

##### EL BLOQUE GUBERNAMENTAL NO APOYA UN GOBIERNO MAURA

PARECE QUE LAS GESTIONES DE DON MIGUEL MAURA CERCA DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL, SON INFRUCTUOSAS.

LOS SEÑORES GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO, DON MELQUIADES ALVAREZ Y CAMBO LE HAN NEGADO EL APOYO.

##### LA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIO Y MAURA

El jefe de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, conferenció brevemente con el encargado de formar Gobierno.

A la salida, el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que le había solicitado colaboración personal de su partido, pero estudió si le contestó afirmativa o negativamente.

Después añadió: —Le deseé un gran éxito en sus gestiones.

##### OTRAS ENTREVISTAS

A las cinco y treinta y cinco llegaron al domicilio del señor Maura, separadamente, el señor Romero Rodríguez y don Cirilo del Río.

El señor Romero Rodríguez dijo a los periodistas que había sido llamado por el señor Maura para parlamentar.

En los mismos términos se expresó don Cirilo del Río.

##### LO QUE DICE EL SEÑOR RODRIGALES

Al salir del domicilio de don Miguel Maura, el señor Romero Rodríguez, dijo a los informadores que el jefe conservador referenciaría la entrevista.

##### MAURA ESQUIVA A LOS INFORMADORES

A los pocos momentos abandonó su casa el señor Maura, el cual dijo a los periodistas:

—Tendrán ustedes que esperar. Vuelvo en seguida.

Seguidamente tomó el automóvil, añadiendo a los informadores que se proponía seguir sus gestiones.

A las cinco y cuarenta minutos regresó nuevamente a su domicilio, mostrándose muy reservado con los reporteros.

A preguntas de éstos, dijo: —Hasta ahora todas las gestiones que he realizado van por buen camino, salvo alguna dificultad.

##### LOS JEFES GUBERNAMENTALES LE NIEGAN EL APOYO

Después visitó el señor Maura separadamente a los señores Alba y Chapaprieta, para comunicarle su intención de formar un Gobierno de centro.

Seguidamente visitó a los señores Cambó y Gil Robles, los cuales le negaron su apoyo.

##### ACOMPANADO DE DON CIRILO DEL RIO MARCHA AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

Después de conferenciar con el señor Gil Robles, el señor Maura marchó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, avisando antes a don Cirilo del Río, que llegaba por momentos, reuniéndose ambos con el señor Alcalá Zamora.

##### MAURA DECLINA LOS PODERES

A las seis y cuarenta y cinco, al salir de conferenciar con el Jefe del Estado, el señor Maura dijo a los periodistas:

—He declinado el encargo de formar Gobierno, ante las dificultades con que he tropezado para mi gestión. El Presidente me ha rogado con insistencia que prosiguiera mis gestiones, prescindiendo de las dificultades, negándome terminantemente. Le rogó que encargara de la formación de Gobierno a otra persona.

#### Bolsa de Madrid

##### COTIZACIONES DEL DIA 12 DE DICIEMBRE

	máximo	mínimo
Libras esterlinas	36'20	36'10
Francos franceses	48'45	48'35
Dólares	7'35	7'33
Liras	59'30	59'10
Francos suizos	238'75	238'50
Francos belgas	24'90	24'80
Reichsmark	2'96'5	2'94'5
Florines	5'00	4'98
Coronas checas	30'80	30'60
Belgas	124'60	124'50
Coronas suecas	1'88	1'86
Belgas	124'50	124'00

**PAPEL PARA MACETAS.**—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rompuercas.

## Teatro Guimerá

EXTRAORDINARIA y única función, para el DOMINGO día 15 de Diciembre, a las SEIS de la TARDE, patrocinada por el

### Asilo Victoria

y dirigida por el maestro JUAN ESTANY, poniéndose en escena

#### "El Contrabando" y "Bohemios"

por Lucila G. Montalvo, Lourdes Cedrés, Francisco Lecouna, Honorio Conzález, Juan Delgado, Víctor Perera, etc.

30 Profesores de Orquesta 30. — Nutrida masa coral.

GRAN PRESENTACION.—Para encargos de localidades Teléf. 1337



# Vida judicial

## LA CAUSA DEL ATRACO DE GRACIA

Dada la gran expectación que existe en esta capital, así como en la vecina ciudad de La Laguna y demás localidades de esta isla y del archipiélago también, y aún de la Península, con motivo de la celebración del juicio oral de dicha causa, señalada para el 16 del actual mes de diciembre por el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia Provincial; existiendo grandes deseos por gran número de personas de todas esas localidades para asistir a la misma, sería conveniente que por el dicho prestigioso Tribunal se habilitase la parte alta de la Sala de la Audiencia, para que pudiesen permanecer en ella un prudente número de concurrentes, pero si por alguna causa remota, más o menos inaceptable que se presentase por alguien, en ese caso, sería conveniente que el propio Tribunal dispusiese, contando con el cortés concurso de señor alcalde de esta capital y concejales, que la referida vista se celebrara en la Sala de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Tal acuerdo, o disposición del prestigioso Tribunal no sería nuevo, pues por la Primavera del año 1908 se celebró en dicho salón de actos un importantísimo juicio de gran resonancia también para esta capital e isla, en el que intervinieron como acusador privado el letrado, que es hoy defensor del procesado José Álvarez Yumar, don Jorge Foronda y Cubilla, y como defensor del procesado el abogado don José Hernández Sayer.

Tal disposición sería de gran

- PELUQUERIA MODERNA
- PARA SENORAS
- SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mls en pls)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10.
- PRINCIPAL. TELF. 72.

complicencia y agrado para la opinión pública, pues satisficiera sus legítimos deseos.

### RENUNCIA

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia provincial, ha presentado la renuncia de su cargo de fiscal municipal de La Laguna, el licenciado en Derecho don Juan Pérez Deigado.

### OPOSICIONES A NOTARIAS

Por Orden del Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad, ha sido designado el Tribuna. que ha de actuar en las oposiciones libres para cubrir las Notarias vacantes en las islas Canarias.

El Tribunal se constituirá en la Audiencia Territorial de Las Palmas, en la siguiente forma:

Director general de Justicia, en su sustitución, el subdirector de los Registros y de Notariado, y en defecto de ambos, el presidente de la Audiencia Territorial o el de Sala que legalmente le sustituya; don Antonio Rodríguez Martínez, registrador de la Propiedad de Las Palmas; el decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, y los notarios don Salvador García Pérez, en sustitución del funcionario de la Dirección general de los Registros, don Francisco Lovaco Ledesma, notario de Santa Cruz de Tenerife, y don Francisco Rodríguez Pérez, que desempeñará las funciones de secretario.

Las plazas de notarios a proveer, según la convocatoria de las oposiciones son las siguientes:

De tercera clase: Puerto de Cabras, Guía, Valverde (Hierro), Granadilla, Realejo Bajo, San Sebastián de la Gomera y Güimar.

De primera clase: Santa Cruz de Tenerife (la que pertenecía a don Pio Casais).

### JUICIO POR HOMICIDIO

En la mañana de ayer, jueves, compareció ante el Tribunal de Urgencia, José Hernández Pérez, para responder de un delito de homicidio, por el que fué procesado en el Juzgado de La Laguna.

El hecho ocurrió en la Victoria, con motivo de una discusión que sostuvo el Antonio Flores Afonso, con el procesado acerca de una deuda. El procesado, durante la discusión, con una navaja de 28 centímetros de hoja y terminada en punta, causó heridas profundas en el cuello, lado izquierdo, de 5 centímetros de extensión, al Antonio Flores, cortándole la carótida y la yugular, ocasionándole la muerte instantáneamente. El procesado, después de cometer el hecho, se presentó a la Guardia civil de Tacoronte, confesando el delito.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio, con

la concurrencia de la circunstancia atenuante octava del artículo 9, o sea la de haberse presentado a las autoridades.

Pidió se le imponga la pena de 12 años y un día de reclusión menor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de 15.000 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado señor Frago, pidió la absolución de su patrocinado.

### SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de hurto se tramitó en el Juzgado de esta capital, contra Alejandro Melián González y Domingo Morin Báez.

Se condena a Alejandro con la concurrencia de la circunstancia agravante de doble reincidencia, a la pena de 2 años, cuatro meses y un día de prisión menor. Y se condena al Domingo Morin, en concepto de encubridor, a la pena de 250 pesetas de multa, debiendo abonar ambos procesados mancomunada y solidariamente al perjudicado 500 pesetas.

Una rubia, nunca es vieja, si se cuida bien el pelo, con Camomila Intea, que dá precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones, por qué... Todas las Perfumeras tienen Camomila Intea, LA LEGITIMA, LA BUENA

### COMUNIDAD DE EXPLOTACION D AGUAS "EL SAUCE"

ARONA (TENERIFE)

#### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las dos de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle Domínguez Alfonso número 14, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Presentación de cuentas y estado de la sociedad.
- 3.º Sacar a pública subasta las acciones que no estén al corriente, según disponen los artículos 6.º y 7.º del Reglamento.
- 4.º Nombramiento de la Junta directiva que ha de regir el año 1936.
- 5.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Queda advertido que de no haber número suficiente de socios para la hora señalada, se celebrará una hora más tarde, de segunda convocatoria, con el número que asista.

Arona, 1 de diciembre de 1935.—El secretario L. DOMINGUEZ; visto bueno: el presidente, JESUS GONZALEZ.

## LIBROS

### COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

- Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.
- Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.
- Volumen 5, Empleo de braceros.
- Volumen 11, Contrato de trabajo.
- Volumen 14, Colocación de obreros.
- Volumen 17, Retiro obrero, 1931 y siguientes.
- Volumen 19, Patronatos de Previsión Social.
- Volumen 22, Delegaciones provinciales de trabajo, 12 oct. 1935.
- Volumen 23, Subsidios a familias numerosas.
- Volumen 26, Estatuto del vino.
- Volumen 27, Reforma Agraria.
- Volumen 32, Ley Accidentes del trabajo de la industria.
- Volumen 36, Jurados Mixtos, ferrocarriles.
- Volumen 38, Reglamento Accidentes industria.
- Volumen 39, Trabajo de la mujer y del niño.
- Volumen 40, Jornada Dependencia Mercantil.
- Volumen 43, Reglamento Escuelas Normales.
- Volumen 53, Reglamento de Epizootias.
- Volumen 67, Reforma de la Reforma Agraria.
- Volumen 68, Jurados Mixtos (texto refundido).
- Volumen 69, Ley Decreto de Restricciones.

De venta, en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

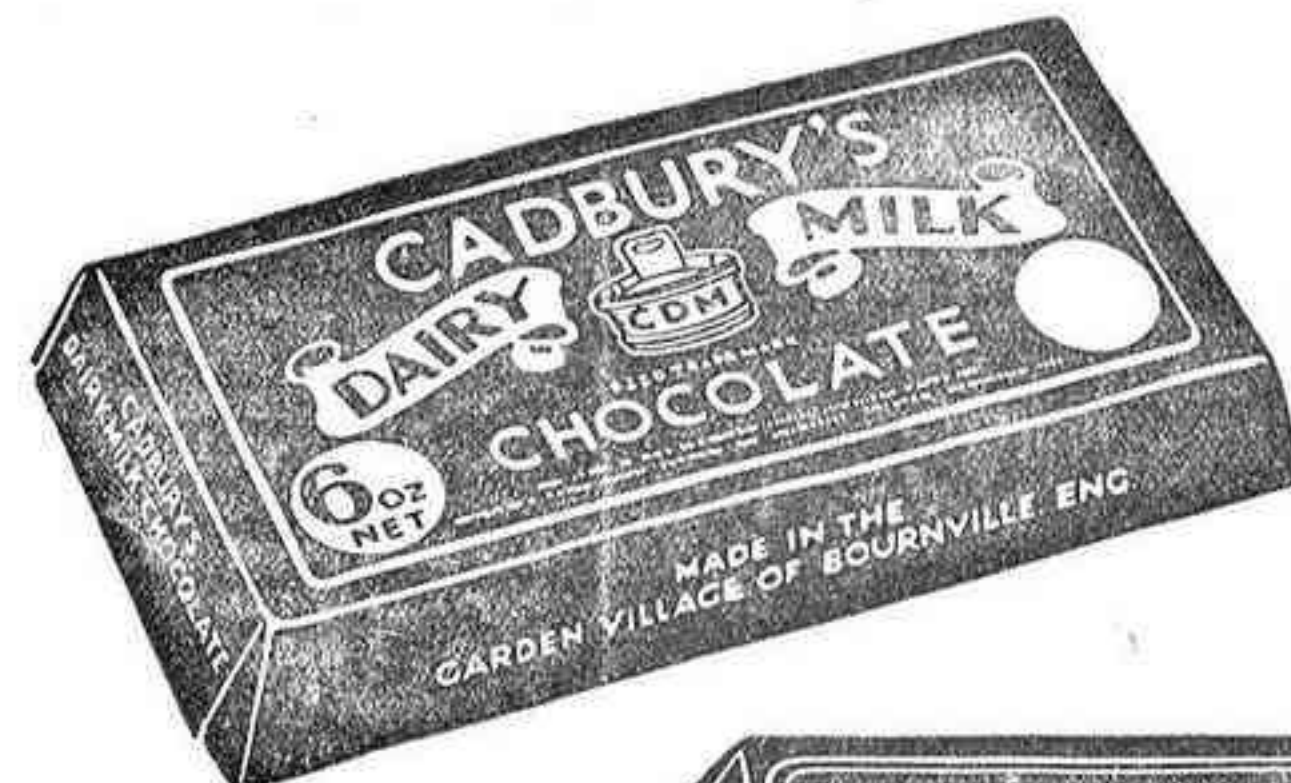
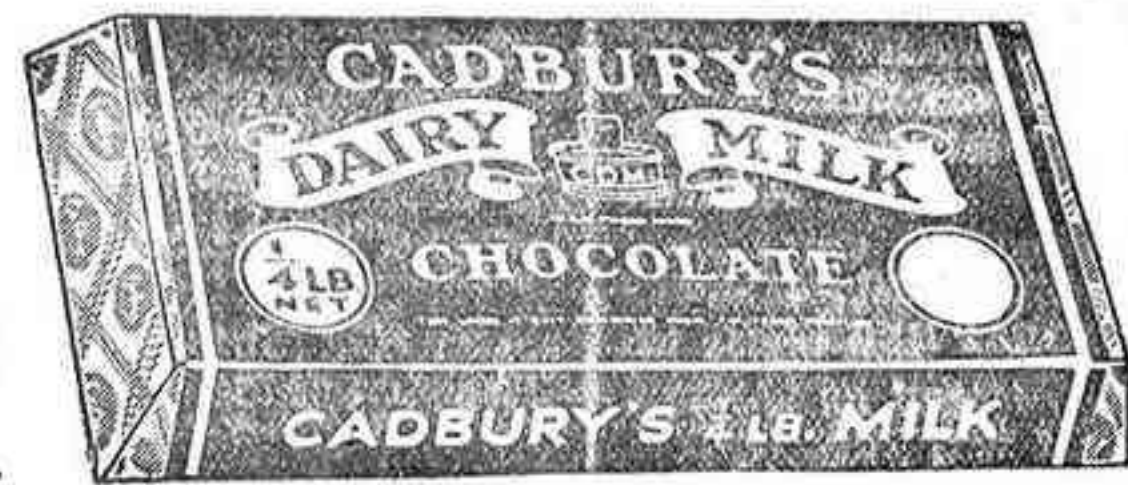
COMPRAD SIEMPRE MEDIAS AMERICANAS "ALLEN A"

# CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS

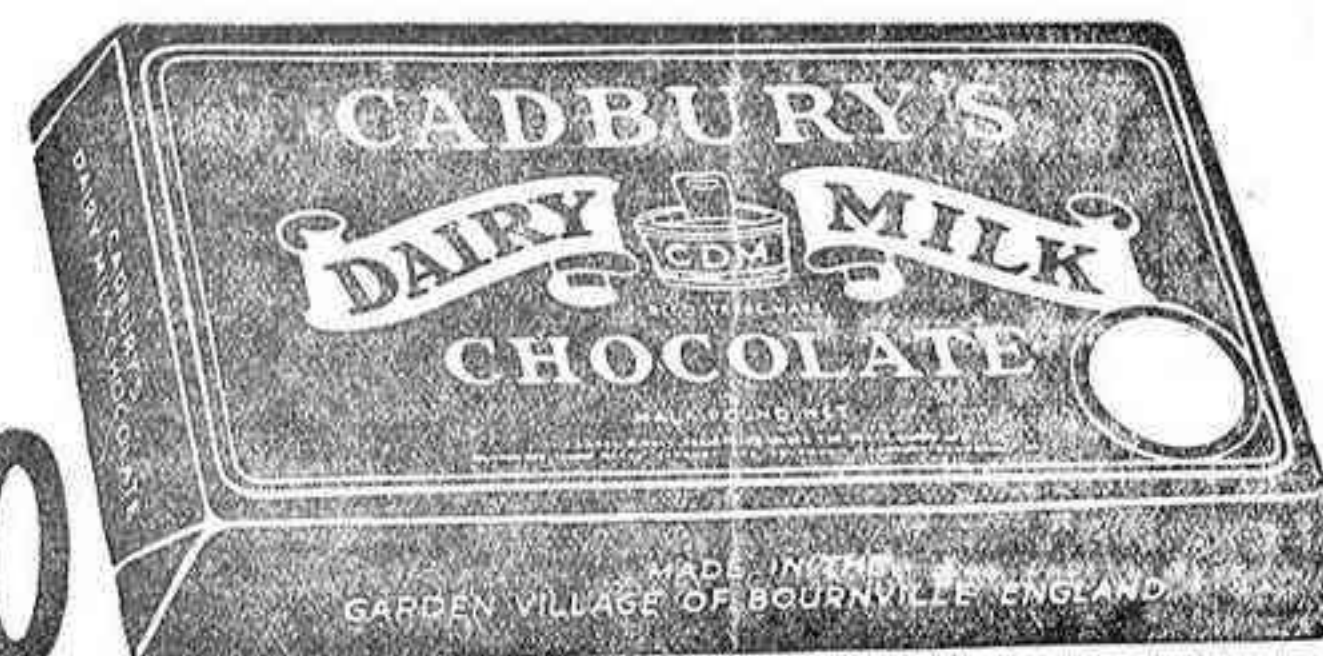


2<sup>oz</sup> PTAS 40

4<sup>oz</sup> PTAS 75



6<sup>oz</sup> PTAS 115



8<sup>oz</sup> PTAS 150

ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT. BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

## PARA PAISAJES BAENA

MEDIAS "ALLEN A" LAS MEJORES

LOS NUEVOS RECEPTORES PILOT TIENEN LOS NOMBRES DE LAS PRINCIPALES ESTACIONES DE RADIO EN SU DIA DE SINTONIA. PILOT, CON SUS 25 AÑOS DE PRACTICA, FABRICA MEJOR QUE NINGUNO. TODAS LAS ONDAS. TODOS LOS PRECIOS. DATOS: ARIENZA, SAN JOSE, 38.

¿Desca Vd. obtener impresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# FEMUSA

Oficina Técnica. Proyectos de obras Arquitecto, Ingeniero, Aparejadores Del Sí, núm. 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Telefono 1-3-6-4

## Se han recibido para el año 1936:

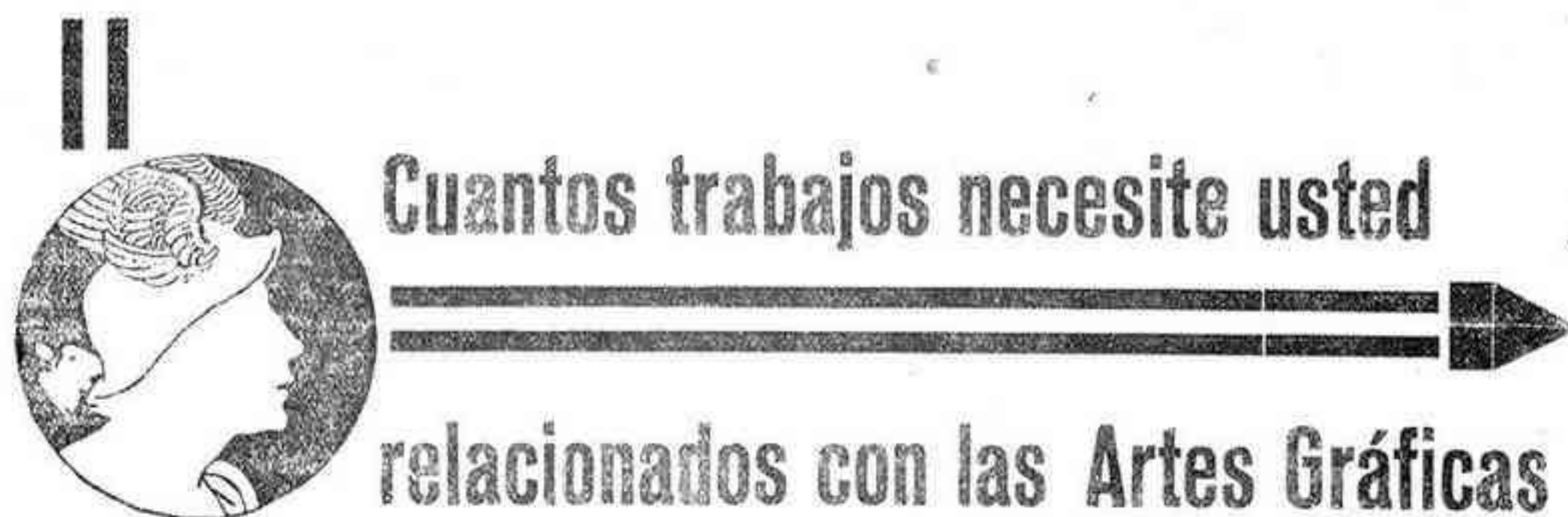
- Agendas de Bufete
- Dietarios
- Memorandum de la Cuenta Diaria
- Agendas culinarias
- Carnets de bolsillo
- Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

## PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE

las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:

Librería y Tipografía Católica



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

**Entrada y salida de buques**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Atlanta", finlandés, de 2701 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos Río Janero y San Vicente, con cereales; consignado a Ahlers.  
 "Thysville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Amberes, con 6 pasajeros para este puerto y 89 en tránsito; consignado a Elder.  
 "Saint Louis", francés, procedente de Dumkerque, Hayre y Santa Cruz de la Palma, en tránsito; consignado a Hardisson.  
 "Orotava", alemán, de 1962 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 19 en tránsito; consignado a Cruz.  
 "Zonave", inglés, de 2628 toneladas, procedente de La Plata, en tránsito; consignado a Hamilton.  
 "Nautik", danés, de 549 toneladas, procedente de Viana do Castelo, con un cargamento de madera; consignado a Acosta.  
 "Grantully Castle", inglés, de 4647 toneladas, procedente de Londres, con 8 pasajeros para este puerto y 142 en tránsito; consignado a Hamilton.  
 "Dam", inglés, de 2106 toneladas, procedente de Liverpool y Madera, con carga general; consignado a Hamilton.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Guanchinerfe", pallebot español, de 121 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.  
 "Villa de Güimar", español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutos; consignado a Díaz Llanos.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Thysville", belga, para Matadi.  
 "La Palma", español, para Las Palmas.  
 "Atlanta", finlandés, para Gdynia.  
 "Nautik", danés, para Túnez y escalas.  
 "Sancho II", español, para Sta. Cruz de la Palma.  
 "Saint Louis", francés, para Dakar y escalas.  
 "Cabo Quilates", español, para Génova y escalas.  
 "Zonave", inglés, para Santander.  
 "Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Grantully Castle", inglés, para Beira y escalas.  
 "Dam", inglés, para Kribi y escalas.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Concepción", pallebot español, para la pesca.  
 "San Miguel", pallebot español, para Arrecife y escalas.  
 "Villa de Güimar", balandro español, para Porís de Abona.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:  
 "Atlanta", finlandés, descargando cereales.  
 "Orotava", alemán, descargando mercancías y tomando frutos.  
 "La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
 "Nautik", danés, descargando una partida de madera.  
 "Dam", inglés, descargando mercancías y cargando frutos.  
 "Grantully Castle", inglés, aprovisionándose de combustibles líquidos.  
 "Sancho II", español, descargando mercancías.  
 "Agulla de Oro", español, descargando frutos y cargando mercancías.  
 "Cabo Quilates", español, aprovisionándose de combustibles líquidos.  
 "Zonave", inglés, aprovisionándose de combustibles líquidos.

**VELEROS ATRACADOS AL MUELLE**

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:  
 "Guanchinerfe", pallebot español, efectuando operaciones de carga.  
 "Concepción", pallebot español, descargando pescado.  
 "San Miguel", pallebot español, en lastre.  
 "Villa de Güimar", pallebot español, descargando frutos y tomando mercancías.

**EN LA PRIMERA DARSENA**

Fondeados en la primera dársena se encontraban ayer los vapores mercantes españoles "San Isidro", "Boheme" e "Isora".

**EN EL ANTEPUERTO**

En tránsito, conduciendo 89 pasajeros, se encontraban ayer fondeados en el antepuerto el trasatlántico belga "Thysville", y el francés "Saint Louis".

**Nuevo servicio de la Línea Frutera de Pinillos**

La Línea Pinillos inaugurará desde el 1 de enero próximo un nuevo servicio rápido para los puertos del Norte de Africa en combinación con el que se hace y continuará haciéndose semanalmente al Sur de Francia e Italia: Las salidas de los buques se efectuarán quincenalmente para los puertos de Ceuta, Orán, Argel, Bona, Túnez, siendo la duración del viaje de Canarias a Ceuta de 56 horas, y no pasando de seis días el recorrido total del itinerario. Es indudable que este nuevo servicio constituirá una gran ventaja, tanto para el comercio de exportación, como para el de importación de estas islas, y de esperar es, por consiguiente, que todos los señores comerciantes presen su más eficaz ayuda al sostenimiento de servicio tan interesante, correspondiendo así a los beneficios que la Línea Pinillos viene reportando al desarrollo de las transacciones comerciales de nuestras islas, no sólo por la seguridad de sus buques, sino por la exactitud demostrada en todos momentos en el cumplimiento de sus relaciones.

**Rucaden Castr Bello**

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.  
 Teléfono, 408.—Santa Cruz de Tenerife.

LÁMPARAS  
**PHILIPS**  
 Más luz con menos gasto.

SELLOS SE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**Derecha Regional Tinerfeña Secretariado Político**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de esta Entidad que las horas de oficina son: **de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.** A ellas pueden acudir cuantos deseen hacer alguna consulta o enterarse de la marcha de nuestra Organización.  
 Se recuerda una vez más a todos nuestros amigos la obligación que tienen de ver si están incluidos en el nuevo Censo Electoral y si tienen alguna rectificación que hacer. Para ello, nuestro Secretariado Electoral dará cuantas facilidades sean precisas, encargándose de toda esta suerte de trabajos.  
 Asimismo se advierte que los Salones de Recreo están abiertos desde las seis de la tarde hasta las once de la noche.  
 Por el Consejo Supremo,  
 El Jefe del Secretariado Político  
 Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**COMPANIA TRASATLANTICA**

El día 23 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a HABANA Y VERACRUZ el vapor-correo "Manuel Arnús" que tiene disponibles localidades para pasajeros y hueco para carga.  
 El día 29 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal, haciendo escala al regreso en Puerto Cabello y Puerto Colombia y Curacao, el vapor-correo "Juan Sebastián Elcano" que tiene disponible localidades para pasajeros y hueco para carga. Para solicitud de localidades e informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.—Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256.—Santa Cruz de Tenerife.

**Hotel Peninsular**  
 Plaza de Santo Domingo, número 1  
 Teléfono, 172

Viéndonos favorecido por un público cada día más numeroso, perteneciente a todos los sectores sociales, la Dirección de este Hotel quiere patentizar públicamente su agradecimiento, poniendo a disposición de sus clientes lo que nadie más que nosotros puede dar. **EL MEJOR SITIO QUE TIENE SANTA CRUZ**  
 LA COCINA MAS VARIADA Y SABROSA  
 LA LIMPIEZA MAS EXQUISITA  
 EL CONFORT MAS AGRADABLE  
 LOS MEJORES VINOS  
 LA FRUTA MAS ESCOGIDA  
 LOS PRECIOS MAS BARATOS SIN POSIBLE COMPETENCIA y finalmente, el regalo de los siguientes:  
**PLATOS DEL DIA**  
 Los lunes y viernes, el incomparable COCIDO A LA MADRILEÑA.—Los miércoles y sábados, las famosas JUDIAS CON CHORIZO Y OREJA DE CERDO.—Los jueves y domingos, la sabrosísima PAELLA A LA VALENCIANA.  
 NO LO OLVIDE, HOTEL PENINSULAR, PLAZA SANTO DOMINGO, NUMERO 1.—TELEFONO, 172.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

**Restaurant TAPIA**  
 Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)  
 Teléfono, 1-3-4-8  
 Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional  
 Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.  
 Plato del día: Arroz a la Valenciana.

**Llegada y salida de Vapores**

**BLUE STAR LINE**  
 LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.  
 Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.  
**PRÓXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:**  
 Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"  
 Diciembre 21.—"AVELONA STAR"  
 Diciembre 28.—"NORMAN STAR"  
 Enero 3.—"AVILA STAR"  
 Enero 18.—"RODNEY STAR"  
 Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"  
**NOTA.**—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.  
**PRÓXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR**  
 Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"  
 Diciembre 26.—"AFRIC STAR"  
 Enero 3.—"ALMEDA STAR"  
 Enero 16.—"AVELONA STAR"  
 Enero 24.—"AVILA STAR"  
 (Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)  
 Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

**Yeoward Line**  
 RELACION DE LA SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1935.  
 Día 7.—Vapor "AGUILA".  
 Día 14.—Vapor "GARTAVON"  
 Día 21.—Vapor "AVOCETA".  
 Día 28.—Vapor "ALCA".  
 Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 293.

**Alvaro Rodríguez López**  
 Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma  
 Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

**FRED OLSEN LINE**  
 Línea de vapores fruteros  
 SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.  
 A LONDRES Día 4 BETANCURIA.  
 " 11 BAJAMAR. " 18 BRENAS.  
 " 25 BETANCURIA A DIEPPE  
 Día 13 SAN JOSE.  
 ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

**Alvaro Rodríguez López**  
 Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques  
 SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI Y MARTA JUNQUERA.  
 Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.  
 Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles  
 Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.  
 Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

**Laboratorio y Farmacia**  
 DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ  
 Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
 PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
 TELEFONO NUMERO 5-0-4  
 Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis  
 Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.  
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones  
 FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

**Diego Galera Navarro**  
 Aparejador titular de obras  
 Horas de 4 a 6. LUCAS FERNANDEZ NAVARRO, 2

**LECHE PURA**  
 Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.  
 Visitenos y será nuestro mejor cliente.  
 REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.  
 Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO: Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1; Humedad relativa media... Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada... Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: "Gaceta". Teléfono 187. Apartado 38. Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.; Extranjero, un año, 60,00 Ptas. PAGO ADELANTADO

## La Juventud de Acción Católica de la Concepción y la Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital despiden a Juan Zavala y a su hermano Miguel con un Vino de Honor

Radiante dosel azulado, cuajado de flores que sirve de marco a una bella imagen del Sagrado Corazón de Jesús, respaldada la presidencia.

Ocupa el centro de ésta el presidente de la Juventud y secretario de los Estudiantes Juan Zavala, A. derecha e izquierda sientáense el R. P. Luis María de Eguiraun, Consiliario de los Estudiantes Católicos y el presidente de los E. C. Luis Lorenzo Ruiz. Siguen luego, por ambos lados, los demás miembros de ambas directivas y socios respectivos en número de cuarenta.

En las mesas brillan las copas. El blanco metal está sembrado de flores. En artísticas bandejas asoman pastas, bombones y pasteles variadísimos. El negrusco licor comienza a escanciarse. Hécese silencio y la voz grave del R. P. Consiliario murmura una pliegaría.

La alegría juvenil salta desbordante por todos lados. Aun en las despedidas tristes, la juventud, plétorica de vida, se sobrepone y sonríe. Mucho mejor sabe hacerío la juventud católica, conocedora de que todas las despedidas de la tierra son para corto tiempo...

El R. P. Consiliario brinda por el modelo de jóvenes, de estudiantes y de propagandistas católicos.

"Aquí añade—habéis llevado la Cruz en la solapa, en el corazón y en los labios. Allende los mares seguiréis llevándola, para que la conozcan tantos hermanos nuestros. Es triste separarse, pero por encima de estas tristezas flota el consuelo de que viviremos unidos por un mismo ideal: trabajar por Jesucristo."

Comienza la fila de oradores que, dicho sea de paso, en las metódicas clases de elocuencia van desplegando los rizos de su dicción, indecisa tal vez y vacillante en los

primeros ensayos, pero a la postre resuelta y viril.

Rompen el fuego Antonio Guerrero, secretario de la Juventud, y Luis Lorenzo, presidente de los Estudiantes, quienes con hermosos discursos ofrecen el homenaje.

En períodos sonoros y floridos, Lorenzo Vaenzuela canta las glorias de los dos hermanos.

Pablo Campos, con su bien limada prosa, deja caer de su corazón lacerado por la pérdida de su mejor amigo, unas gotas de amargor que al fundirse en el crisol de la caridad se convierten en conformidad cristiana.

Desfilan a continuación con toques decaidísimos: Ramiro Izquierdo y Antonio Lorenzo.

Seguidamente toma la palabra el homenajeado Juan Zavala, el cual visiblemente emocionado, da a todas las gracias por el acto inmerecido celebrado en su honor. "Lo único que he hecho—dice—es cumplir con mi deber; mucho más pudiera decirlo, pero la emoción no me deja exteriorizar lo que mi corazón siente, y las lágrimas nublan mis ojos".

Como broche de oro clausura el acto nuestro querido Consiliario con un brillante discurso, en el que da a conocer la valía de los hermanos Zavala, que tanto se han destacado en su asistencia y colaboración a los Círculos de Estudio y en su fervor en la Sección de Piedad.

En medio de la mayor alegría se sacaron unas fotos como recuerdo del acto.

Esta noche, en el "Villa de Madrid" saldrán para la Península nuestros dos caros compañeros.

La simpatía que han despertado entre nosotros hace augurar que el muelle estará rebosante de jóvenes y estudiantes católicos.

**EL VOCAL DE PROPAGANDA DE LA A. E. C. DE ESTA CAPITAL**

## La Asamblea Regional de Municipios

(VIENE DE LA 1.ª PAGINA)

tián, con ironía:—No debemos amargarles la vida que les queda.

El señor Castañeda:—¡Para el tiempo...!

El señor Brito:—Me adhiero al voto de censura. Y voy más allá: que dimitan. Si damos un paso atrás, no vamos a conseguir nada. Debemos pedirles la dimisión inmediata y luego que dimitan los Ayuntamientos. Si seguimos perdonando, haremos el ridículo.

El señor Méndez:—En el Ayuntamiento de Hermigua hay cedistas y radicales. Yo me adhiero al voto de censura.

El señor Machado:—Encuentro impropio la proposición. No debemos mezclar aquí la política. Se extiende en consideraciones sobre el voto de censura y la dimisión de los Ayuntamientos y ruega al señor Padrón que retire la propuesta.

El representante de Telde dice que está dispuesto, por lo que respecta a él, personalmente, a firmar en blanco la renuncia.

El señor Montes hace constar que su proposición está apoyada por varios Ayuntamientos y que no puede retirarla.

El señor Brito, al ser aludido por el señor Machado, dice que dejó en su casa las ideologías políticas y que ha venido solo a defender a los agricultores.

El señor Castañeda se adhiere a los razonamientos del señor Machado.

El señor Padrón Melián:—El señor Machado me ruega retire la proposición y yo le contesto cortemente: No soy político y no tuve la intención de traer aquí la política, ni mi proposición tiene aspecto político, porque no se refiere ni a radicales, ni a cedistas, ni a izquierdas ni a derechas. Pero ya hemos hablado. Ya está hecho el voto de censura. Me da igual retirarlo, pero no porque han obrado bien. De hecho, el voto de censura está aprobado, ya que no hay posibilidad de impedir que saiga de aquí.

El representante de Telde:—Yo quiero que me diga la presidencia si no es un voto de censura para los diputados, el pedir que venga una Comisión a estudiar nuestros problemas.

El señor Machado: Retiro cuanto he dicho que haya podido herir susceptibilidades. Reconozco que los diputados se merecen mucho más. Desde luego, este debate trasciende. Yo me felicito. Pero...

El señor Machado insiste en sus puntos de vista.

Por fin, la Mesa presidencial, y de acuerdo con los ponentes, retiraron las proposiciones.

## NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN QUE ARTICULARA LOS ASUNTOS APROBADOS

Padrón Melián propone para formar la Comisión al señor Benítez de Lugo.

El señor Benítez de Lugo no acepta, explicando el por qué.

En vista de ello, se acuerda que la formen los representantes de Icod, Garachico, Realejo Alto, Realejo Bajo, Tacoronte, presidida por el de San Juan de la Rambla.

## OTROS ACUERDOS

A propuesta del señor Padrón se acuerda pedir al Gobierno no rebaje el 10 por ciento de residencia a los funcionarios de Canarias y telegrafiar al Gobierno en el sentido que anteriormente se expresó.

También se facultó al alcalde de San Juan de la Rambla para que ejecutase los acuerdos en cuanto a los telegramas y a los oficios a los Ayuntamientos.

Seguidamente se da por terminado el acto.

## TELEGRAMAS CURSADOS

Entre los acuerdos se tomó el de cursar los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministro, ministro Agricultura, Industria y Comercio y ministro Justicia, Trabajo y Sanidad:

Celebrada Asamblea Municipios canarios en ciudad Laguna día ayer fin tratar soluciones grave crisis agrícola-económica Región, entre otros acuerdos-conclusiones que oportunamente elevaré V. E. se tomó el de protestar respetuosa pero enérgicamente trabas Ley Paro otorgando subvenciones construcción barcos frutereros; pues de haber concursado agricultura canaria organizada y vencer otras dificultades existía la inabordable y enorme de que esos barcos se les pusiera la condición de que podrían dedicarse transporte frutos otros países excepto España.

También acordó citada Asamblea protestar de que mientras en España se limita cultivo caña dulce y remolacha fin evitar perjuicios unas provincias a otras se fomenta cultivo plátanos en Fernando Póo y Guinea, con manifiesto perjuicio esta Región, tan española como la más, concediendo mismo flete que Canarias con recorrido cuatro veces mayor en una Compañía subvencionada Estado, y cuya subvención, como españoles, contribuimos a pagar.—Por Asamblea Municipios Canarios, alcalde San Juan Rambla, A. MONTES".

## Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (S. O. I. V. R. E.) por no reunir las debidas condiciones para su exportación.

Del vapor "Isla de Tenerife", que salió para Cádiz el 3 de diciembre de 1935:

RAMOS, un huacal de plátanos, de don Andrés Martín.

GAUPE, un huacal de plátanos, de don Juan Galán Herreros.

Del vapor "C. Castle", para Londres el día 3 de diciembre de 1935:

LM-Ik, dos cestos de tomates, de los señores Fyffes Limited.

LM-mn, un cesto de tomates de los señores Fyffes Limited.

Del vapor "Betancuria", que salió para Londres el día 4 del actual:

TOR, un atado de tomates, de don Cándido García Dorta.

SHOW, dos cestos de tomates, de don S. K. Berg.

TOMTOM, dos cestos de tomates, de don S. K. Berg.

BRITAS, 14 cestos de tomates, de don Aurelio Acosta González.

RIA, dos cestos de tomates, de don Francisco Garabate.

GG, un cesto de tomates, de don Toribio V. E. Pérez.

PGD, un cesto de tomates, de don Pedro Dorta Pérez.

APOLO, un cesto de tomates, de Sindicato Agrícola Tomatero.

RH, ocho cajas de patatas, de don Francisco Rodríguez Díaz.

NATIONAL, un cesto de tomates, de don Manuel Cruz.

BOSCO, cinco cestos de tomates, de S. K. Berg.

JAD, siete atados de cajitas de tomates, de don Juan Arocha Díaz.

IVONNE, 1 cesto de tomates, de don Echeide Carballo.

BEST OF BEST, un cesto de tomates, de don Marino Cabrera.

VLAS, un cesto de tomates, del Sindicato Las Vegas.

EMF, un cesto de tomates, de don Joaquín Marrero.

RFR, 64 cestos de tomates, de don Francisco Rodríguez Díaz.

LEO, dos cestos de tomates, de don Francisco Rodríguez Díaz.

FOD, tres cestos de tomates, de don Florentin Castro.

EVA, un cesto de tomates, de don Joaquín Rivero.

JE, un cesto de tomates, de don José Espinosa.

Del vapor "Darro", que salió para Marsella el día 4 del actual mes:

SEB, doce cestos de tomates, de don Luis Pérez Flores.

JPJ, 18 cestos de tomates, de don Luis Pérez Flores.

CHINYERO, cinco cestos de tomates, de don Francisco González Navarro.

Del vapor "Ciudad de Cádiz", que salió para Barcelona, el día 6 del actual mes:

MDLL, un huacal de plátanos, de don Miguel Díaz-Llanos.

CC, dos cestos de tomates, de don Lugardo Cañadas.

Del vapor "Ceuta", que salió para Hamburgo, el día 6 del actual:

MONA, 200 cestos de tomates, de don Francisco Rodríguez Díaz.

INDIAN, un cesto de tomates, de don Toribio V. E. Pérez.

JD, dos cestos de tomates, de don Vidal Domínguez Vidal.

MONA, dos cestos de tomates, de don Daniel Campos.

PAS, un cesto de tomates, de viuda de F. Machado.

QUINTS, dos huacales de plátanos, del Sindicato Norte de Gran Canaria.

Del vapor "Águila", que salió para Liverpool el día 7 del actual:

HART, dos cestos de tomates, de don Manuel Beautell.

TAGOR, un cesto de tomates, de don Nazario González.

ANF, un cesto de tomates, de don Antonio Navarro.

ROLAN, un cesto de tomates, de don Francisco Rodríguez Díaz.

GHD, dos cestos de tomates, de don Francisco Rodríguez Díaz.

NMH, 30 cestos de tomates, de don Matías Molina Hernández.

JFF, 21 cestos de tomates, del Sindicato Agrícola de La Palma.

MAJUELO, dos cestos de tomates, de don Arquipo Perera.

CRUZ-URSULA, dos cestos de tomates, de don Manuel Cruz.

## PATATAS DE SEMILLA UPTODATE (HOJA ANCHA)

Llegadas regulares. Calidad y pureza garantizadas. Precios sin competencia. G. B. MACKAY, calle Doctor, Comenge, 26 Santa Cruz de Tenerife

## Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA.

CONTABILIDAD.

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que el día 17 de Diciembre próximo y hora de las quince tendrá lugar en el Salón de Actos de este Excmo. Cabildo, el sorteo para la novena amortización de obligaciones de las series A, B, C y D, octava de la E, y séptima de la F del Empréstito de tres millones de pesetas, según está prevenido en el pliego de condiciones a que se ajustó su emisión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Diciembre de 1935.—El secretario p. s., R. Armas de Miranda.—V. B.º.—El presidente, Maximino Acea.

Lea Vd.

**GACETA DE TENERIFE**

## ¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios legítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtirse de todo lo que necesiten, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR, de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## TRASLADO

El abogado D. Francisco Sampedro Martínez ha trasladado su bufete y domicilio a la calle de San Francisco, núm. 18.

Horas de despacho: 9 a 11 y 15 a 17

## Comité Provincial de Acción Popular Agraria

Por el presente, de acuerdo con el artículo once de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General ordinaria que se celebrará en el local social el día 22 del corriente a las nueve de la mañana.

Los Comités locales y asociaciones adheridas recibirán por correo la citación y orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1930.—Por acuerdo de la Junta.—El secretario FRANCISCO LOVACO.

**LIBRERÍA HESPERIDES**

El más extenso surtido en

**SOL Y ORTEGA, 8**

Revistas de MODA

**La Laguna**